



reasignarán hasta **20 mil mdp** de autónomos a **Gobierno**

RAÚL RAMÍREZ

Ante la incertidumbre y la falta de información que parece haber generado el proceso de desaparición de los Órganos Autónomos y del destino que tendrían sus recursos económicos, **Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, informó que los recursos, de los siete órganos autónomos que serían eliminados, serán reasignados a temas prioritarios.**

En un mensaje, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que **una vez que concluya el proceso legislativo de esta reforma constitucional, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.**

La reforma, que fue avalada por la Cámara de Diputados, y espera su discusión en el Senado, **elimina al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección**

de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH) y las funciones de estos quedarían a cargo de Secretarías de Estado.

Hay que destacar que **al Instituto Federal de Telecomunicaciones se le presupuestó en el Proyecto de Egresos, para 2025, una bolsa de mil 680 millones de pesos, lo que lo convierte en el ente autónomo, de los siete que se prevén extinguir, con más recursos.**

"Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades (...) para resarcir a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios", explicó el legislador zacatecano.

En el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025**, al **Inai le fue asignado un presupuesto de 993 millones 990 mil 582 pesos**, mientras que para el **Coneval el monto es de 287 millones 886 mil 726 pesos.**

Para la **Cofece**, el Proyecto de Presupuesto Federal estableció un monto de **687 millones 866 mil 26 pesos para el ejercicio fiscal del 2025**, en el caso de la **CRE** se le otorgaría **una suma de 199.8 millones.**

En el caso de la **CNH** el monto fue de **172.2 millones y para Mejoredu el presupuesto es de 399 millones.**

Ricardo Monreal Ávila explicó que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población de México.

"La Cámara de Diputados, siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población", finalizó el legislador de Morena.

